

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 5.0

Fecha: 15/02/2021

Código: GDC-F-01

ACTA No. 4

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 31 de enero del 2022						
HORA:	De 11:00 a.m. a 11:30 a.m.						
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams						
ASISTENTES:	Marcela Julio Jiménez, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT						
	Gledy Guevara Romero, Subdirección de Programas MVCT						
	Camilo Pardo Muñoz, Alcalde Municipal de Chipaque						
	Javier Cespedes, Secretario de Planeación Municipio de Chipaque						
	Héctor Julio Pérez, Profesional de Apoyo Oficina de Planeación						
	Luz Elena Moreno, Secretaria de Gobierno Municipio de Chipaque						
	Diana Marcela Orozco Santos, Empresas Públicas de Cundinamarca						
	Angie López, Empresas Públicas de Cundinamarca						
	Sergio Martín, Empresas Públicas de Cundinamarca						
	Daniel Bonilla Ulloa, Empresas Públicas de Cundinamarca						
INVITADOS:	Revisar asistentes.						

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la mesa de trabajo con el objetivo de realizar seguimiento a los avances del proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REVISIÓN, AJUSTES Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE" en lo que respecta a las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar que aún se encuentran pendientes por subsanar.

DESARROLLO:

- 1.Se inició la reunión por parte de la Ing. Marcela Julio Jiménez, revisora documental preliminar, quien solicitó realizar presentación formal de cada uno de los asistentes e indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a realizar una contextualización del proceso de Revisión Documental Preliminar que ha venido surtiendo el proyecto desde el mes de septiembre del año pasado, de los cuales aún se encuentran algunos documentos pendientes por subsanar (plano predial corregido, servidumbres requeridas por el proyecto y certificación de disposición de residuos sólidos). Dicho esto, se solicitó al municipio indicar el estado actual de estos pendientes.
- 2. Camilo Pardo, Alcalde del municipio de Chipaque, indicó que ya se cuenta con una de las tres servidumbres requeridas, correspondiente al predio de la señora María Elvia Moreno Torres. Con respecto al predio # 2 perteneciente a la señora Edelmira Moreno Torres, se espera realizar los primeros acercamientos en lo que resta de la semana. Ahora bien, con respecto al predio # 3, se realizaron las gestiones para solicitar la servidumbre. Sin embargo, los herederos manifestaron

de manera escrita que no se otorgará dicha servidumbre. Por lo anterior y teniendo en cuenta que el consultor indicó que no era posible modificar el trazado debido a un tema del descole de la red, se determinó que se iniciará un proceso legal de imposición de servidumbres para lo cual es necesario realizar un avalúo. La doctora Luz Elena Moreno indicó que el día de mañana se tiene pactada una reunión para la designación del avaluador, el cual se espera que sea enviado en el transcurso de la semana. Con respecto al plano predial, la consultoría ya se encuentra trabajando en las correcciones recomendadas por el abogado predial del ministerio. La alcaldía solicitará actualizaciones al consultor sobre el estado de dicho requerimiento. Dicho esto, el alcalde solicitó aclaraciones sobre la posibilidad de que se adelante el proceso de evaluación del componente técnico mientras se resuelve el componente predial.

- 3. La ingeniera Marcela Julio aclaró que los proyectos no pueden surtir el proceso de Revisión Documental Preliminar sin contar con el componente predial resuelto. Por lo anterior, se convocará a una mesa para dentro de 8 días con el objetivo de realizar seguimiento al avance de la gestión predial indicada por la alcaldía.
- 4. Se agradeció a todos los asistentes y se dio por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Realizar mesa de trabajo de seguimiento para los documentos que aún se encuentran pendientes.	Todos	Lunes 7 de febrero del 2022.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marcela Julio Jiménez

Fecha: 31-01-2022

ANEXOS:





FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 5.0

Fecha: 15/02/2021

Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 31-01-2022 **HORA:** 11:00 a.m. A 11:30 a.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE CHIPAQUE (CUNDINAMARCA) PRESIDE: MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: ALCALDÍA - EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitude s/ Temática	Firma
1	Camilo Pardo Muñoz	Alcalde	Municipio de Chipaque – Cundinamarca	3138712128	camilopardom@gmail.com		
2	Héctor Julio Pérez	Profesional de Apoyo Secretaría de Planeación	Municipio de Chipaque – Cundinamarca	3158897926	hectorjulioperez@gmail.com		
3	Javier Céspedes	Secretario de Planeación	Municipio de Chipaque – Cundinamarca	3105585704	planeacion@chipaque- cundinamarca.gov.co		
4	Luz Elena Moreno Arango	Secretaria de Gobierno	Municipio de Chipaque – Cundinamarca				
5	Diana Marcela Orozco Santos	Antigua Profesional de Apoyo Dirección de Estructuración	EPC	3102709223	diana.orozco@epc.com.co		
6	Angie López	Profesional Dirección Estructuración de Proyectos	EPC	310 2562194	angie.lopez@epc.com.co		

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitude s/ Temática	Firma
7	Sergio Martín	Apoyo Alistamiento Dirección Estructuración de Proyectos	EPC		sergio.martin@epc.com.co		
8	Daniel Bonilla Ulloa	Abogado subgerencia General	EPC		Daniel.bonilla@epc.com.co		
9	Gledy Guevara Romero	Contratista	Subdirección de programas MVCT		gguevara@minvivienda.gov.co		
10	Marcela Julio Jiménez	Contratista	Subdirección de proyectos MVCT		mjulio@minvivienda.gov.co		